



DANOFLOOR ES AZUL COMP. A



Versión: 1

Fecha de emisión: 17/07/2026

Fecha de impresión: 17/07/2026

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

- 1.1

IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:
DANOFLOOR ES AZUL COMP. A
- 1.2

USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS:
Usos previstos (principales funciones técnicas): ☒ Industrial ☒ Profesional ☐ Consumo
Pavimento/piso epoxídico.
Sectores de uso:
Usos profesionales (SU22).
Usos desaconsejados:
Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como "Usos previstos o identificados".
Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso. Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:
No restringido.
- 1.3

DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:
DANOSA GROUP, S.A.
Calle Granja (de la), nº 3 - 28108 Alcobendas - (Madrid) ESPAÑA
Teléfono: 949888210 - Fax: 949 888 223 - www.danosa.com
- Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:
info@danosa.com
- 1.4

TELÉFONO DE EMERGENCIA:
902 422 452 8:30-17:30 h

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1

CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:
La clasificación de las mezclas se realiza de acuerdo con los siguientes principios: a) cuando se dispone de datos (pruebas) para la clasificación de mezclas, generalmente se realiza en base a estos datos, b) en ausencia de datos (pruebas) para las mezclas, generalmente se utilizan métodos de interpolación o extrapolación para evaluar el riesgo, utilizando los datos de clasificación disponibles para mezclas similares, y c) en ausencia de pruebas e información que permitan aplicar técnicas de interpolación o extrapolación, se utilizan métodos para clasificar la evaluación de riesgos en función de los datos de los componentes individuales en la mezcla.
Clasificación según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2024/197 (CLP):
ATENCIÓN:Skin Irrit. 2:H315|Eye Irrit. 2:H319|Skin Sens. 1:H317|Aquatic Chronic 2:H411

Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Órganos afectados	Efectos
Físicoquímico: No clasificado					
Salud humana:	 Skin Irrit. 2:H315c) Eye Irrit. 2:H319c) Skin Sens. 1:H317c)	Cat.2 Cat.2 Cat.1	Cutánea Ocular Cutánea	Piel Ojos Piel	Irritación Irritación Alergia
Medio ambiente:	 Aquatic Chronic 2:H411c)	Cat.2	-	-	-

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.
- 2.2

ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:



El producto está etiquetado con la palabra de advertencia ATENCIÓN según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2024/197 (CLP).

- Indicaciones de peligro:
H319 Provoca irritación ocular grave.
H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

- Consejos de prudencia:
P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P280 Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.
P362+P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
P303+P361+P353-
P352-P312 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse. Lavar con agua y jabón abundantes. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.
P305+P351+P338-
P310 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.
P273-P391-P501 Evitar su liberación al medio ambiente. Recoger el vertido. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

- Información suplementaria:

	DANOFLOOR ES AZUL COMP. A	
---	---------------------------	---

Versión: 1

Fecha de emisión: 17/07/2026

Fecha de impresión: 17/07/2026

	EUH205 Contiene componentes epoxídicos. Puede provocar una reacción alérgica. <u>- Sustancias que contribuyen a la clasificación:</u> 2,2-bis(4-(2,3-epoxipropoxi)fenil)propano
2.3	<u>OTROS PELIGROS:</u> Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla: <u>- Otros peligros fisicoquímicos:</u> No se conocen otros efectos adversos relevantes. <u>- Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana:</u> La exposición prolongada al vapor puede producir somnolencia pasajera. En caso de contacto prolongado, la piel puede researse. <u>- Otros efectos negativos para el medio ambiente:</u> No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB. <u>Propiedades de alteración endocrina:</u> Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1	<u>SUSTANCIAS:</u> No aplicable (mezcla).		
3.2	<u>MEZCLAS:</u> Este producto es una mezcla. <u>Descripción química:</u> Mezcla de pigmentos, resinas y aditivos en disolventes orgánicos. <u>COMPONENTES PELIGROSOS:</u> Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:		
	70 < C < 80 % 	2,2-bis(4-(2,3-epoxipropoxi)fenil)propano CAS: 1675-54-3, EC: 216-823-5, REACH: 01-2119456619-26 CLP: Atención: Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319 Skin Sens. 1:H317 Aquatic Chronic 2:H411	REACH Skin Irrit. 2, H315: C ≥5 % Eye Irrit. 2, H319: C ≥5 %
	2,5 < C < 5 % 	Alcohol bencílico CAS: 100-51-6, EC: 202-859-9, REACH: 01-2119492630-38 CLP: Atención: Acute Tox. (inh.) 4:H332 (ATE=11000 mg/m3) Acute Tox. (oral) 4:H302 (ATE=1200 mg/kg) Eye Irrit. 2:H319	REACH
	<u>Componentes con límites de exposición de la Unión en el lugar de trabajo:</u> 0,1 < C ≤ 0,3 % 1,2,4-trimetilbenceno (CAS: 95-63-6, EC: 202-436-9) 0,1 < C < 0,2 % Mesitileno (CAS: 108-67-8, EC: 203-604-4)		
	<u>Impurezas:</u> No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.		
	<u>Estabilizantes:</u> Ninguno.		
	<u>Referencia a otras secciones:</u> Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.		
	<u>SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):</u> Lista actualizada por la ECHA el 04/02/2026.		
	<u>Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> Ninguna.		
	<u>Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> Ninguna.		
	<u>SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):</u> No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.		
	<u>Sustancias POP incluidas en el REGLAMENTO (UE) 2019/1021~2025/1930 sobre contaminantes orgánicos persistentes:</u> Ninguna.		



DANOFLOOR ES AZUL COMP. A



Versión: 1

Fecha de emisión: 17/07/2026

Fecha de impresión: 17/07/2026

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1



Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica.No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición.Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación:	La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre.Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial.Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada.Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
Cutánea:	El contacto con la piel produce enrojecimiento.En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada.Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.
Ocular:	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto.Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación.Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
Ingestión:	Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.	En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración.Mantener al afectado en reposo.

4.2

PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1

4.3

INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:

Información para el médico:
El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente..
Antídotos y contraindicaciones:
No se conoce un antídoto específico.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1

MEDIOS DE EXTINCIÓN:RD.513/2017:

Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego, ya que el fuego puede extenderse.

5.2

PELIGROS ESPECIFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono.La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3

RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

Equipos de protección especial:
Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura.La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.
Otras recomendaciones:
Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego.Tener en cuenta la dirección del viento.Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

		DANOFLOOR ES AZUL COMP. A			
Versión: 1		Fecha de emisión: 17/07/2026		Fecha de impresión: 17/07/2026	
SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL					
6.1	<u>PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:</u> Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar.Evitar el contacto directo con el producto.Evitar respirar los vapores.Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.				
6.2	<u>PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:</u> Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.				
6.3	<u>MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:</u> Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Limpiar, preferiblemente, con un detergente biodegradable. Guardar los restos en un contenedor cerrado.				
6.4	<u>REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:</u> Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1. Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.				
SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO					
7.1	<u>PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:</u> Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales. <u>- Recomendaciones generales:</u> Utilizar en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas.No fumar.Evitar todo tipo de derrame o fuga.No dejar los recipientes abiertos. <u>- Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:</u> Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar.Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas.No fumar. Punto de inflamación 100* °C (Pensky-Martens) CLP 2.6.4.3. Temperatura de auto-inflamación: No aplicable (no mantiene la combustión). <u>- Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:</u> No comer, beber ni fumar durante la manipulación.Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. <u>- Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:</u> Evitar cualquier vertido al medio ambiente.Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.				
7.2	<u>CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO. INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:</u> Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10. <u>- Clase de almacén:</u> Según las disposiciones vigentes.(SEN) <u>- Tiempo máximo de stock:</u> 12 Meses. <u>- Intervalo de temperaturas:</u> min:5 °C, máx:40 °C (recomendado). <u>Observaciones:</u> El producto no es inflamable ni combustible a efectos de lo dispuesto en la ITC MIE APQ-1 (RD.656/2017). <u>- Materias incompatibles:</u> Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, álcalis. <u>- Tipo de envase:</u> Según las disposiciones vigentes. <u>- Cantidad límite (Seveso III): Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):</u> - Sustancias/mezclas peligrosas nominadas:Ninguna - Categorías de peligro y cantidades umbral inferior/superior en toneladas (t): · Peligros físicos:No aplicable. · Peligros para la salud:No aplicable · Peligros para el medioambiente:Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. (E2) (200t/500t). · Otros peligros:No aplicable - Cantidad umbral a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior:200 toneladas - Cantidad umbral a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior:500 toneladas - Observaciones: Las cantidades que se han indicado anteriormente como umbral se refieren a cada establecimiento. Las cantidades que hay que tener en cuenta para la aplicación de los artículos pertinentes son las máximas que estén presentes, o puedan estarlo, en un momento dado. Para el cálculo de la cantidad total presente no se tendrán en cuenta las sustancias peligrosas existentes en un establecimiento únicamente en una cantidad igual o inferior al 2% de la cantidad indicada como umbral, si su situación dentro del establecimiento es tal que no puede llegar a provocar un accidente grave en ningún otro lugar del establecimiento. Para más detalles, consultar la nota 4 del anexo I de la Directiva Seveso.				
7.3	<u>USOS ESPECIFICOS FINALES:</u>				



DANOFLOOR ES AZUL COMP. A



Versión: 1 Fecha de emisión: 17/07/2026 Fecha de impresión: 17/07/2026

No se dispone de recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1

PARÁMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

- VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

INSST 2024 (RD.39/1997) (España, 2024)	Año	VLA-ED		VLA-EC		Observaciones
		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
1,2,4-trimetilbenceno	1999	20	100	-	-	
Mesitileno	1999	20	100	-	-	

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

- VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

El control biológico puede ser una técnica complementaria muy útil para el control del aire cuando las técnicas de muestreo de aire por sí solas pueden no dar una indicación fiable de la exposición. El control biológico consiste en la medición y evaluación de sustancias peligrosas o sus metabolitos en tejidos, secreciones, excrementos o en el aire expirado, o en cualquier combinación de estos, en trabajadores expuestos. Las mediciones reflejan la absorción de una sustancia por todas las vías de exposición. El control biológico puede ser particularmente útil en circunstancias donde es probable que haya una absorción significativa a través de la piel y/o absorción por el tracto gastrointestinal después de la ingestión, cuando el control de la exposición depende del equipo de protección respiratoria, cuando hay una relación razonablemente bien definida entre control biológico y efecto, o cuando proporciona información sobre la dosis acumulada y el peso corporal del órgano diana que está relacionada con la toxicidad.

Este preparado contiene las siguientes sustancias que tienen establecido un valor límite biológico:

-

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos: 2,2-bis(4-(2,3-epoxipropoxi)fenil)propano Alcohol bencílico	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3		<u>DNEL Cutánea</u> mg/kg bw/d		<u>DNEL Oral</u> mg/kg bw/d	
	12,25 (a)	12,25 (c)	8,33 (a)	8,33 (c)	- (a)	- (c)
	110 (a)	22 (c)	40 (a)	8 (c)	- (a)	- (c)

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos locales, agudos y crónicos: 2,2-bis(4-(2,3-epoxipropoxi)fenil)propano Alcohol bencílico	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3		<u>DNEL Cutánea</u> mg/cm2		<u>DNEL Ojos</u> mg/cm2	
	- (a)	- (c)	m/r (a)	s/r (c)	b/r (a)	- (c)
	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	b/r (a)	- (c)

- Nivel sin efecto derivado, población en general:

No aplicable (producto para uso profesional o industrial).

(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.

(-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).

s/r - DNEL no derivado (sin riesgo identificado).

b/r - DNEL no derivado (riesgo bajo).

m/r - DNEL no derivado (riesgo medio).

- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO, ORGANISMOS ACUÁTICOS:- Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes: 2,2-bis(4-(2,3-epoxipropoxi)fenil)propano Alcohol bencílico	<u>PNEC Agua dulce</u> mg/l		<u>PNEC Marino</u> mg/l		<u>PNEC Intermitente</u> mg/l	
	0.006 1		0.0006 0.1		- 2.3	

- DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES (STP) Y SEDIMENTOS EN AGUA DULCE Y AGUA MARINA: 2,2-bis(4-(2,3-epoxipropoxi)fenil)propano Alcohol bencílico	<u>PNEC STP</u> mg/l		<u>PNEC Sedimentos</u> mg/kg dw/d		<u>PNEC Sedimentos</u> mg/kg dw/d	
	10 39		0.996 5.27		0.0996 0.527	

- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO, ORGANISMOS TERRESTRES:- Aire, suelo y efectos para predadores y humanos: 2,2-bis(4-(2,3-epoxipropoxi)fenil)propano Alcohol bencílico	<u>PNEC Aire</u> mg/m3		<u>PNEC Suelo</u> mg/kg dw/d		<u>PNEC Oral</u> mg/kg dw/d	
	s/r s/r		0.196 0.456		11 n/b	



DANOFLOOR ES AZUL COMP. A



Versión: 1

Fecha de emisión: 17/07/2026

Fecha de impresión: 17/07/2026

	n/b - PNEC no derivado (sin potencial de bioacumulación). s/r - PNEC no derivado (sin riesgo identificado).														
8.2	CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN: CONTROLES TÉCNICOS APROPIADOS:      Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado. MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL, TALES COMO EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: - Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de vapores. - Protección de los ojos y la cara: Se recomienda disponer de grifos, fuentes o frascos lavajojos que contengan agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. - Protección de las manos y la piel: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición. Controles de exposición profesional: Reglamento (UE) nº 2016/425: Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI. <table border="1"> <tr> <td>Mascarilla:</td><td>  Mascarilla con filtros de tipo A (marrón) para gases y vapores de compuestos orgánicos con punto de ebullición superior a 65°C (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen. En presencia de concentraciones de vapor elevadas, utilizar un equipo respiratorio autónomo (EN149). </td></tr> <tr> <td>Gafas:</td><td>  Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante. </td></tr> <tr> <td>Escudo facial:</td><td>No.</td></tr> <tr> <td>Guantes:</td><td>  Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Utilizar la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de este producto con la piel. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación. </td></tr> <tr> <td>Botas:</td><td>No.</td></tr> <tr> <td>Delantal:</td><td>No.</td></tr> <tr> <td>Ropa:</td><td>Aconsejable.</td></tr> </table> - Peligros térmicos: No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente). CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL: Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera. - Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo. - Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua. - Ley de gestión de aguas: Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE. - Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera. COV (producto listo al uso*):	Mascarilla:	 Mascarilla con filtros de tipo A (marrón) para gases y vapores de compuestos orgánicos con punto de ebullición superior a 65°C (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen. En presencia de concentraciones de vapor elevadas, utilizar un equipo respiratorio autónomo (EN149).	Gafas:	 Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.	Escudo facial:	No.	Guantes:	 Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Utilizar la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de este producto con la piel. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.	Botas:	No.	Delantal:	No.	Ropa:	Aconsejable.
Mascarilla:	 Mascarilla con filtros de tipo A (marrón) para gases y vapores de compuestos orgánicos con punto de ebullición superior a 65°C (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen. En presencia de concentraciones de vapor elevadas, utilizar un equipo respiratorio autónomo (EN149).														
Gafas:	 Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.														
Escudo facial:	No.														
Guantes:	 Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Utilizar la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de este producto con la piel. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.														
Botas:	No.														
Delantal:	No.														
Ropa:	Aconsejable.														

		DANOFLOOR ES AZUL COMP. A			
Versión: 1		Fecha de emisión: 17/07/2026		Fecha de impresión: 17/07/2026	
Es de aplicación la Directiva 2004/42/CE~2010/79/UE (RD.227/2006~Orden PRE/1665/2012), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos: PINTURAS Y BARNICES (definidos en la Directiva 2004/42/CE~2010/79/UE (RD.227/2006~Orden PRE/1665/2012), Anexo I.1): Subcategoría de emisión j) Recubrimiento de dos componentes para suelos de cemento, en base disolvente. COV (producto listo al uso*): (DANOFLOOR ES AZUL COMP. A Cod. 750550 = 100 en volumen): 13 g/l* (COV máx.500 g/l* a partir del 01.01.2010) <u>COV (instalaciones industriales):</u> Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si es de aplicación la Directiva 2010/75/UE (RD.117/2003~RD.815/2013), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes: 5,30 % Peso, COV (suministro): 1,00 % Peso, COV: 0,16 % C (expresado como carbono), Peso molecular (medio): 129,88 , Número átomos C (medio): 1,76					
SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS					
9.1	<u>INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:</u>				
	<u>Aspecto</u>				
	Estado físico:	Líquido			
	Color:	Azul			
	Olor:	Característico			
	Umbral olfativo:	No disponible (mezcla).			
	<u>Cambio de estado</u>				
	Punto de congelación:	No disponible (mezcla).			
	Intervalo de ebullición:	205,3* - 320* °C a 760 mmHg			
	<u>- Inflamabilidad:</u>				
	Punto de inflamación	100* °C (Pensky-Martens)	CLP 2.6.4.3.		
	Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad:	No disponible			
	Temperatura de auto-inflamación:	No aplicable (no mantiene la combustión).			
	<u>Estabilidad</u>				
	Temperatura descomposición:	No disponible (imposibilidad técnica de obtener datos).			
	<u>Valor pH</u>				
	pH:	No aplicable (medio no acuoso).			
	<u>- Viscosidad:</u>				
	Viscosidad dinámica:	No disponible.			
	Viscosidad cinemática:	No disponible.			
	<u>- Solubilidad(es):</u>				
	Solubilidad en agua	No disponible			
	Liposolubilidad:	No aplicable (producto inorgánico).			
	Coefficiente de reparto: n-octanol/agua:	No aplicable (mezcla).			
	<u>- Volatilidad:</u>				
	Presión de vapor:	0,0525* mmHg a 20°C			
	Presión de vapor:	0,0777* kPa a 50°C			
	Tasa de evaporación:	No disponible (falta de datos).			
	<u>Densidad</u>				
	Densidad relativa:	1,290* a 20/4°C	Relativa agua		
	Densidad de vapor relativa:	No disponible.			
	<u>Características de las partículas</u>				
	Tamaño de las partículas:	No aplicable.			
	<u>- Propiedades explosivas:</u>				
	Los vapores pueden formar con el aire mezclas que pueden inflamarse o explosionar en la presencia de una fuente de ignición.				
	<u>- Propiedades comburentes:</u>				
	No clasificado como producto comburente.				
	*Valores estimados en base a las sustancias que componen la mezcla.				
9.2	<u>OTROS DATOS:</u>				
	<u>Información relativa a las clases de peligro físico</u>				
	No hay información adicional disponible.				
	<u>Otras características de seguridad:</u>				
	COV (suministro):	1,0 % Peso			
	COV (suministro):	13,0 g/l			
	No volátiles:	94,64 *	% Peso	1h. 60°C	
	Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.				



DANOFLOOR ES AZUL COMP. A



Versión: 1

Fecha de emisión: 17/07/2026

Fecha de impresión: 17/07/2026

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1	REACTIVIDAD: - Corrosividad para metales: No es corrosivo para los metales. - Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.
10.2	ESTABILIDAD QUÍMICA: Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.
10.3	POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos, álcalis.
10.4	CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE: - Calor: Mantener alejado de fuentes de calor. - Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. - Aire: El producto no se ve afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos. - Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas.La absorción de humedad puede afectar a la velocidad de curado, así como a otras propiedades. - Presión: No relevante. - Choques: El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga.
10.5	MATERIALES INCOMPATIBLES: Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, álcalis.
10.6	PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2024/197 (CLP).				
11.1	INFORMACIÓN SOBRE LAS CLASES DE PELIGRO DEFINIDAS EN EL REGLAMENTO (CE) N.º 1272/2008:			
	TOXICIDAD AGUDA:			
	Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:	DL50 (OECD401) mg/kg bw Oral	DL50 (OECD402) mg/kg bw Cutánea	CL50 (OECD403) mg/m3·4h Inhalación
	2,2-bis(4-(2,3-epoxipropoxi)fenil)propano	> 2000 Rata	> 2000 Rata	
	Alcohol bencílico	1620 Rata	> 2000 Conejo	> 4178 Rata
	Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE) de componentes individuales:	ATE mg/kg bw Oral	ATE mg/kg bw Cutánea	ATE mg/m3·4h Inhalación
	Alcohol bencílico	*1200	-	11000 Vapores
	(*) - Estimación puntual de la toxicidad aguda correspondiente a la categoría de clasificación (ver GHS/CLP Tabla 3.1.2). Estos valores sirven para calcular la ATE con fines de clasificación de una mezcla a partir de sus componentes y no representan resultados de ensayos. (-) - Se ignoran los componentes que se supone no presentan toxicidad aguda en el umbral superior de la categoría 4 para la vía de exposición correspondiente.			
	- Nivel sin efecto adverso observado	NOAEL Oral mg/kg bw/d	NOAEL Cutánea mg/kg bw/d	NOAEC Inhalación mg/m3
	Alcohol bencílico	400 Rata		1072 Rata
- Nivel más bajo con efecto adverso observado	LOAEL Oral mg/kg bw/d	LOAEL Cutánea mg/kg bw/d	LOAEC Inhalación mg/m3	
Alcohol bencílico			1072 Rata	
INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: TOXICIDAD AGUDA:				
Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Inhalación: No clasificado	ATE > 20000 mg/m3	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
Cutánea: No clasificado	ATE > 2000 mg/kg bw	No disponible.	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.



DANOFLOOR ES AZUL COMP. A



Versión: 1

Fecha de emisión: 17/07/2026

Fecha de impresión: 17/07/2026

Ocular: No clasificado	No disponible.	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).	GHS/CLP 1.2.5.
Ingestión: No clasificado	ATE > 5000 mg/kg bw	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.

GHS/CLP 3.1.3.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (fórmula de adición).
GHS/CLP 1.2.5: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Corrosión/irritación respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 1.2.6. 3.8.3.4.
- Corrosión/irritación cutánea: 	Piel 	Cat.2	IRRITANTE: Provoca irritación cutánea.	GHS/CLP 3.2.3.3.
- Lesión/irritación ocular grave: 	Ojos 	Cat.2	IRRITANTE: Provoca irritación ocular grave.	GHS/CLP 3.3.3.3.
- Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.
- Sensibilización cutánea: 	Piel 	Cat. 1	SENSIBILIZANTE: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.	GHS/CLP 3.4.3.3.

GHS/CLP 3.2.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
GHS/CLP 3.3.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
GHS/CLP 3.4.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
GHS/CLP 1.2.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

- PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Peligro de aspiración: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto peligroso por aspiración (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.10.3.3.

GHS/CLP 3.10.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposicion unica (SE) y/o Exposicion repetida (RE):

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos.

EFFECTOS CMR:

- Efectos cancerígenos:

No está considerado como un producto carcinógeno.

GHS/CLP 3.6.3.1: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

- Genotoxicidad:

No está considerado como un producto mutágeno.

GHS/CLP 3.5.3.1: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

- Toxicidad para la reproducción:

No perjudica la fertilidad.No perjudica el desarrollo del feto.

GHS/CLP 3.7.3.1: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

- Efectos vía lactancia:

No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

GHS/CLP 3.7.3.1: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

EFFECTOS RETARDADOS. INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición



DANOFLOOR ES AZUL COMP. A



Versión: 1

Fecha de emisión: 17/07/2026

Fecha de impresión: 17/07/2026

	Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión. <u>- Exposición de corta duración:</u> La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores. Produce quemaduras en la piel o los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión. Las nieblas de finas partículas son irritantes para la piel y las vías respiratorias. Provoca lesiones oculares graves. Tóxico en caso de inhalación. <u>- Exposición prolongada o repetida:</u> El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel. <u>EFFECTOS INTERACTIVOS:</u> No disponible. <u>INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:</u> <u>- Absorción dérmica:</u> No disponible. <u>- Toxicocinética básica:</u> No disponible. <u>INFORMACIÓN ADICIONAL:</u> No disponible.
11.2	<u>INFORMACIÓN RELATIVA A OTROS PELIGROS:</u> <u>Propiedades de alteración endocrina:</u> Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación. <u>Otros datos:</u> No hay información adicional disponible.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

	No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2024/197 (CLP).																																			
12.1	TOXICIDAD: <table><tr><td>- Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales</td><td>CL50 (OECD 203) mg/l · 96horas</td><td>CE50 (OECD 202) mg/l · 48horas</td><td>CE50 (OECD 201) mg/l · 72horas</td></tr><tr><td>2,2-bis(4-(2,3-epoxipropoxi)fenil)propano</td><td>2 - Peces</td><td>1.8 - Dafnias</td><td>11 - Algas</td></tr><tr><td>Alcohol bencílico</td><td>460 - Peces</td><td>230 - Dafnias</td><td>770 - Algas</td></tr></table> <table><tr><td>- Concentración sin efecto observado</td><td>NOEC (OECD 210) mg/l · 28 días</td><td>NOEC (OECD 211) mg/l · 21 días</td><td>NOEC (OECD 201) mg/l · 72 horas</td></tr><tr><td>Alcohol bencílico</td><td>49 - Peces</td><td>51 - Dafnias</td><td>310 - Algas</td></tr></table> - Concentración con efecto mínimo observado No disponible VALORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA: <table><tr><td>Toxicidad acuática</td><td>Cat.</td><td>Principales peligros para el medio ambiente acuático</td><td>Criterio</td></tr><tr><td>- Toxicidad acuática aguda: No clasificado</td><td>-</td><td>No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).</td><td>GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.</td></tr><tr><td>- Toxicidad acuática crónica: </td><td>Cat.2</td><td>TÓXICO: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.</td><td>GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.</td></tr></table> CLP 4.1.3.5.5.3: Clasificación de mezclas en función de su toxicidad aguda, mediante la suma de los componentes clasificados. CLP 4.1.3.5.5.4: Clasificación de mezclas en función de su peligro crónico (a largo plazo), mediante la suma de los componentes clasificados.				- Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales	CL50 (OECD 203) mg/l · 96horas	CE50 (OECD 202) mg/l · 48horas	CE50 (OECD 201) mg/l · 72horas	2,2-bis(4-(2,3-epoxipropoxi)fenil)propano	2 - Peces	1.8 - Dafnias	11 - Algas	Alcohol bencílico	460 - Peces	230 - Dafnias	770 - Algas	- Concentración sin efecto observado	NOEC (OECD 210) mg/l · 28 días	NOEC (OECD 211) mg/l · 21 días	NOEC (OECD 201) mg/l · 72 horas	Alcohol bencílico	49 - Peces	51 - Dafnias	310 - Algas	Toxicidad acuática	Cat.	Principales peligros para el medio ambiente acuático	Criterio	- Toxicidad acuática aguda: No clasificado	-	No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.	- Toxicidad acuática crónica: 	Cat.2	TÓXICO: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.	GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.
- Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales	CL50 (OECD 203) mg/l · 96horas	CE50 (OECD 202) mg/l · 48horas	CE50 (OECD 201) mg/l · 72horas																																	
2,2-bis(4-(2,3-epoxipropoxi)fenil)propano	2 - Peces	1.8 - Dafnias	11 - Algas																																	
Alcohol bencílico	460 - Peces	230 - Dafnias	770 - Algas																																	
- Concentración sin efecto observado	NOEC (OECD 210) mg/l · 28 días	NOEC (OECD 211) mg/l · 21 días	NOEC (OECD 201) mg/l · 72 horas																																	
Alcohol bencílico	49 - Peces	51 - Dafnias	310 - Algas																																	
Toxicidad acuática	Cat.	Principales peligros para el medio ambiente acuático	Criterio																																	
- Toxicidad acuática aguda: No clasificado	-	No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.																																	
- Toxicidad acuática crónica: 	Cat.2	TÓXICO: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.	GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.																																	
12.2	PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: - Biodegradabilidad: No disponible. <table><tr><td>Biodegradación aeróbica de componentes individuales</td><td>DQO mgO2/g</td><td>%DBO/DQO 5 días 14 días 28 días</td><td>Biodegradabilidad</td></tr><tr><td>2,2-bis(4-(2,3-epoxipropoxi)fenil)propano</td><td></td><td>10 37 82</td><td>No fácil</td></tr><tr><td>Alcohol bencílico</td><td>2515</td><td>62 94 95</td><td>Fácil</td></tr></table> Nota: Los datos de biodegradabilidad corresponden a un promedio de datos procedentes de fuentes bibliográficas. - Hidrólisis: No disponible.				Biodegradación aeróbica de componentes individuales	DQO mgO2/g	%DBO/DQO 5 días 14 días 28 días	Biodegradabilidad	2,2-bis(4-(2,3-epoxipropoxi)fenil)propano		10 37 82	No fácil	Alcohol bencílico	2515	62 94 95	Fácil																				
Biodegradación aeróbica de componentes individuales	DQO mgO2/g	%DBO/DQO 5 días 14 días 28 días	Biodegradabilidad																																	
2,2-bis(4-(2,3-epoxipropoxi)fenil)propano		10 37 82	No fácil																																	
Alcohol bencílico	2515	62 94 95	Fácil																																	

 Building together	DANOFLOOR ES AZUL COMP. A	
--	---------------------------	---

Versión: 1

Fecha de emisión: 17/07/2026

Fecha de impresión: 17/07/2026

	<u>- Fotodegradabilidad:</u> No disponible.			
12.3	<u>POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:</u> No disponible.			
	Bioacumulación de componentes individuales	logPow	BCF L/kg	Potencial
	2,2-bis(4-(2,3-epoxipropoxi)fenil)propano	3.78	100 (calculado)	Bajo
	Alcohol bencílico	1.05	1.37 (calculado)	No bioacumulable
12.4	<u>MOVILIDAD EN EL SUELO:</u> No disponible			
	Movilidad de componentes individuales	log Pod	Constante de Henry Pa·m3/mol 20°C	Potencial
	2,2-bis(4-(2,3-epoxipropoxi)fenil)propano	2,99		Bajo
	Alcohol bencílico	1,2	0,088 (calculado)	No bioacumulable
12.5	<u>RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:(Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:)</u> No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.			
12.6	<u>PROPIEDADES DE ALTERACIÓN ENDOCRINA:</u> Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.			
12.7	<u>OTROS EFECTOS ADVERSOS:</u>			
	<u>- Potencial de disminución de la capa de ozono:</u> No contiene sustancias incluídas en el Reglamento (UE) nº 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.			
	<u>- Potencial de formación fotoquímica de ozono:</u> No disponible.			
	<u>- Potencial de calentamiento de la Tierra:</u> No disponible.			

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1	<u>MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:Directiva 2008/98/CE~Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 7/2022):</u> Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.		
	Código LER	Description	Tipo de residuo
	08 01 13*	Lodos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas	Peligroso
	<u>Tipo de residuo según el Reglamento (UE) nº 1357/2014:</u> HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares HP13 Sensibilizante HP 14 Ecotóxico		
	<u>Eliminación envases vacíos:Directiva 94/62/CE~2015/720/UE. Decisión 2000/532/CE~2014/955/UE (RD.1055/2022 y Ley 7/2022):</u> Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, y de su encauzamiento para destino final adecuado.Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto. <u>Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:</u> Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.		

		DANOFLOOR ES AZUL COMP. A			
Versión: 1		Fecha de emisión: 17/07/2026		Fecha de impresión: 17/07/2026	
SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE					
14.1	NUMERO ONU O NUMERO ID: 3082				
14.2	DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (2,2-bis(4-(2,3-epoxipropoxi)fenil)propano)				
14.3	CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE: <u>Transporte por carretera (ADR 2025) y</u> <u>Transporte por ferrocarril (RID 2025):</u> - Clase: 9 - Grupo de embalaje: III - Código de clasificación: M6 - Código de restricción en túneles: (-) - Categoría de transporte: 3, máx. ADR 1.1.3.6. 1000 L - Cantidades limitadas: 5 L (ver exenciones totales ADR 3.4) - Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4 - Disposiciones especiales: 274;335;375;601 <u>Transporte por vía marítima (IMDG 41-22):</u> - Clase: 9 - Grupo de embalaje: III - Ficha de Emergencia (FEm): F-A,S-F - Guía Primeros Auxilios (GPA): - - Contaminante del mar: Si. <u>Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2024):</u> - Clase: 9 - Grupo de embalaje: III <u>Transporte por vías navegables interiores (ADN):</u> No disponible				
14.4	GRUPO DE EMBALAJE: Ver sección 14.3				
14.5	PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE: Clasificado como peligroso para el medio ambiente.				
14.6	PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS: Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada.				
14.7	TRANSPORTE MARITIMO A GRANEL CON ARREGLO A LOS INSTRUMENTOS DE LA OMI: No disponible.				
SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA					
15.1	REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECIFICAS PARA LA SUSTANCIA O LA MEZCLA: Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad. <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso:</u> Ver sección 1.2 <u>Advertencia de peligro táctil:</u> No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación). <u>Protección de seguridad para niños:</u> No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación). <u>Información COV en la etiqueta:</u> Contiene COV max. 13 g/l* para el producto listo al uso - El valor límite 2004/42/CE~2010/79/UE -IIA cat. j) Recubrimiento de dos componentes para suelos de cemento, en base disolvente. es COV max. 500 g/l (2010). <u>OTRAS LEGISLACIONES:</u> No disponible. <u>Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III):</u> Ver sección 7.2 <u>Otras legislaciones locales:</u> El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.				
15.2	EVALUACION DE LA SEGURIDAD QUIMICA: Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.				

	DANOFLOOR ES AZUL COMP. A	
---	---------------------------	---

Versión: 1 Fecha de emisión: 17/07/2026 Fecha de impresión: 17/07/2026

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1	TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3: <u>Indicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2024/197 (CLP), Anexo III:</u> H302 Nocivo en caso de ingestión. H315 Provoca irritación cutánea. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H319 Provoca irritación ocular grave. H332 Nocivo en caso de inhalación. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. <u>EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PELIGRO DE MEZCLAS:</u> Ver las secciones 9.1, 11.1 y 12.1. <u>CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:</u> Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos. <u>PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:</u> · European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/ · Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/ · Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970). · Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSST, 2024). · Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2025). · Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 41-22 (IMO, 2022). <u>ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:</u> Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad: · REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas. · GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas. · CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas. · EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas. · ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas. · CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society). · UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos. · SVHC: Sustancias altamente preocupantes. · PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas. · mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables. · COV: Compuestos Orgánicos Volátiles. · DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH). · PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH). · CL50: Concentración letal, 50 por ciento. · DL50: Dosis letal, 50 por ciento. · ONU: Organización de las Naciones Unidas. · ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera. · RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail. · IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas. · IATA: International Air Transport Association. · ICAO: International Civil Aviation Organization. <u>LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:</u> Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2020/878. <u>HISTÓRICO:</u> <u>REVISIÓN:</u> Versión: 1 17/07/2026
------	---

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.